

Salta, 05 MAY 2021

RESOLUCIÓN N° - 067

Expediente N° 14068/19

VISTO la Nota N° 81/21 en la que el Sr. Marcelo Omar SALINAS, alumno de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad, solicita se rectifique su apellido por el de MORALES MICHEL; y

CONSIDERANDO:

Que al momento de la confirmación de ingreso en el Año 2020 a la carrera de Ingeniería Electromecánica, acredita su identidad como Marcelo Omar SALINAS.

Que por solicitud del estudiante, la Jueza Dra. María Mercedes CABRERA, otorga la adopción plena a los Sres. Marta Graciela MORALES y Maximiliano MICHEL, para llamarse en lo sucesivo Marcelo Omar MORALES MICHEL.

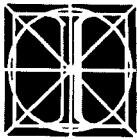
Que adjunta a la presente nota, la Partida de Nacimiento Legalizada Digital expedida por el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, fotocopia del Documento de Identidad y Sentencia Judicial emanada del Juzgado de Familia 2° Nominación Salta.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Modificar los datos filiales del Sr. "Marcelo Omar SALINAS" por el de "Marcelo Omar MORALES MICHEL", según lo expresado en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Dejar expresamente establecido que todas las actuaciones realizadas por el Sr. Marcelo Omar SALINAS como alumno de la carrera de Ingeniería Electromecánica, Libreta Universitaria N° 315279, desde su ingreso en el año 2020 hasta la fecha de su



Expediente N° 14068/19

última actuación curricular corresponden al Sr. Marcelo Omar MORALES MICHEL, por tratarse de la misma persona.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, al Departamento Alumnos, al Sr. Marcelo Omar MORALES MICHEL y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM

RESOLUCIÓN FI N° 067

DR. CARLOS MARCELO ALBA  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

-D-2021.-

Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA